

HOJA DE «EL ORDEN»

REDACCIÓN: MENACHO, 46.
ADMINISTRACIÓN: F. PIZARRO, 8.

Noticias, Amenidades, Telegramas y Anuncios

Suscripción a la hoja diaria y número semanal ilustrado
UNA peseta al mes.

Badajoz 14 de Noviembre de 1893.

Nuestra opinión.

De intento hemos leído la prensa de Madrid estos días, para formar idea respecto del efecto que ha causado la nota diplomática del Sultán de Marruecos, y sin que nosotros participemos de las exageraciones en que incurren algunos colegas que pretenden poco menos que quitar en absoluto todo valor á la contestación de Muley Hassán, hemos manifestado nuestra opinión honrada tal como la sentimos en lo que á tan espinoso asunto se refiere.

Empezamos la construcción de un fuerte, con oportunidad ó sin ella, los moros agredieron bárbaramente á nuestros soldados. Nuestras fuerzas tuvieron que refugiarse en las fuertes para no ser víctimas de la morisca informe y por pronto que el Gobierno quiso y pudo acudir con su intervención á Melilla, pasaron algunos días durante los cuales los riffeños se hicieron dueños de nuestro territorio y hostilizaron á nuestros soldados que, faltos de una buena dirección, sufrieron las consecuencias de un combate desigual y terrible.

Acude el gobierno con fuerzas; se demuestra que nuestra actividad corre pareja con la administración y cuando se encarga del mando de aquél cuerpo de ejército otro general por fallecimiento del gobernador de la plaza, verificase un combate en el que nuestras armas salen vencedoras.

Llega la nota del Sultán favorable á España, los moros no deponen su actitud belicosa, las tropas españolas se preparan, los fuertes son aprovisionados y la expectación sucede á aquellos días de incertidumbre y duelo.

¿Qué falta?

Falta un escarmiento grande, terrible, antes que lleguen las tropas del emperador; falta una batalla que dirija el general en jefe y con la cual se le haga entender á las salvajes kábilas del Riff, que somos más fuertes y que si vuelven á oponerse á la construcción de nuestro fuerte, contestarán nuestros cañones á sus insultos y á sus alardes de barbarie.

Esto es lo que falta, una victoria en toda la línea y la construcción del fuerte Sidi Guariarch.

Debiera vencer la diplomacia; pero en la presente ocasión deben vencer las bayonetas.

ELECCIONES.

Hasta la presente no sabemos quienes son los candidatos que aspiran á representar al pueblo en los cargos concejales, ni si lucharán unidas las agrupaciones monárquicas como se ha dicho, ni si los republicanos van también á las urnas coagilados.

Lo que nos importa es que los elegidos sean personas de actividad, de buen sentido, amantes de su país y que vayan inspirados en el bien de su pueblo, antes que en el deseo de servir á la agrupación política que le proponga y le lleve á referidos cargos.

Los Ayuntamientos son y deben ser siempre corporaciones administrativas; en aquella casa los concejales deben tener una aspiración común, la administración honrada de los intereses populares, el desarrollo de estos intereses y la distribución equitativa y con arreglo á las necesidades, del presupuesto municipal.

Si se establecen luchas entre los distintos elementos, si toda idea ha de ser combatida por el solo hecho de prestarle su apoyo tal ó cual personalidad, si se prescinde del pensamiento noble que debe guiar á los representantes del pueblo, por servir las exigencias de personalidades y amigos políticos, entonces estas campañas redundarán necesariamente en desprestigio de la corporación y lesionarán los intereses encomendados á los concejales.

Vengan al Ayuntamiento personalidades de todas clases, negros ó blancos, azules ó rojos; pero vayan todos con miras elevadas, sin pasiones, sin rencores y á fomentar una buena administración.

GUERRA DE AFRICA

ANECDOTAS.

Terminado el combate del día 30 de Noviembre de 1859, se presentó al general en jefe un soldado.

—Mi general dijo con el mayor desembarazo: con permiso de mis jefes vengo á regalar á V. E. esta espindarga de un moro á quien he muerto batiéndome con él de hombre á hombre.

—¿Pero en efecto le has matado tú?

—Si señor, mi general. Ahí están los compañeros que lo digan.

Enterado de la verdad el conde de Lucena, recompensó el valor y cortesía del soldado, concediéndola á nombre de la Reina la cruz pensionada de María Isabel Luisa, y de su bolsillo le gratificó espléndidamente.

Francisco Lopez y Juan Molina, eran hermanos de armas, y ambos servían en la compañía de cazadores del primer batallón del regimiento del Rey.

El 24 de Diciembre de 1859 estaban de avanzada en los barrancos del boquete de Anghera. Un grupo numeroso de marroquíes se lanzan casi repentinamente sobre la fuerza de que ambos soldados formaban parte, la cual tiene que retirarse con algunas pérdidas, pero con el mayor orden.

Conejero echó de menos á su amigo: le busca y no le encuentra. Congetura entonces que ha quedado en poder de los enemigos. Arma la bayoneta, atraviesa impávido la línea de los árabes en medio de un fuego nutrido, y llega al paraje en que Molina había caído herido. Aquel valiente le toma en sus brazos, y el afán de salvarle le presta las fuerzas de Hércules, y le presenta á su capitán sin haber perdido ni una prenda de equipo y armamento.

«¿Sabéis, queridos compañeros! cuál ha sido la recompensa de este héroe?»

Los aplausos de sus camaradas, la admiración de todos los españoles, ver su nombre inscrito en letras de oro en el salón de sesiones del Ateneo gaditano y la bendición del Ser Supremo que siempre acoge benigno los hechos humanitarios.

El ayuntamiento de Caudete, provincia de Albacete de donde es natural Conejero, ha hecho lo mismo, votando además una pensión de cuatro reales diarios para su anciano y desvalido padre.

MOSAICO.

Continúa gravemente enfermo el joven abogado de este colegio D. Angel Pesini.

También se encuentra enferma la señora de nuestro particular amigo don Victoriano Posada, Tesorero de Hacienda.

Mucho celebraremos que obtengan una cabal mejoría en sus dolencias.

En la noche del sábado se verificó el enlace de la distinguida y bella señorita doña Julia Flores, con el conocido comerciante don Atanasio Ramirez.

Deseamos á los nuevos esposos una eterna luna de miel.

El Sr. Gobernador civil ha ordenado á los dueños del Teatro Lopez de Ayala, que provean el edificio de los útiles y material necesario para evitar los efectos de un incendio.

A ese fin se han colocado las llaves de las bocas de riego, las mangas y doce espuestas de arena en los sitios designados por los bomberos.

Ya que hablamos del Teatro bueno será advertir al mismo tiempo á los dueños, que para el caso de que pueda actuar alguna compañía, se lleven á cabo reformas que no por ser insignificantes dejan de ser necesarias.

Una de ellas la de colocar biombos á las puertas de los retretes, siquiera por respeto á la moral.

Esta sería una reforma conveniente y que veríamos con gusto.

Ya indicaremos otras cuando seamos más afortunados, esto es, cuando actúe en él alguna compañía.

Asuntos del día.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12 de Noviembre de 1893.

Elecciones Municipales.

En nada se conoce en Madrid que estamos en plena lucha electoral. Hoy se ha verificado la elección de interventores y al Ayuntamiento no han acudido más que los anidados y funcionarios que intervienen en esta operación.

Este es un buen síntoma porque prueba que la política solo preocupa á nuestro pueblo cuando no hay otras cuestiones más importantes para la patria.

Ahora nadie se acuerda de nada más que de la guerra y de la dinamita. En Santander y en Barcelona causa indignación el que se hable de candidatos y de votos. Al pueblo importan poco sus intereses locales cuando los sociales están amena-

zados por la anarquía y los de la patria por la guerra.

Los jefes de las fracciones republicanas hacen grandes esfuerzos por unir sus huestes para dar la batalla coligados, á la monarquía; pero las huestes no responden y el domingo próximo, cuando llegue el momento de la elección, los comicios van á estar poco menos que desiertos.

Los que predicán la moral administrativa recomiendan sus respectivos candidatos como remedio contra la inmoralidad; pero el mal es más hondo que todo eso, y no se cura con cambios de personas.

La inmoralidad administrativa tiene el mismo origen que la dinamita: es que la sociedad se ha desquiciado por confluencia de una corrupción en las costumbres y el abandono de la enseñanza. Falta el sentido moral, no hay un temor interno que sofoque las malas pasiones: el deseo del placer y de la riqueza lo llena todo y como el vicio es general ni siquiera hay va el freno del que dirán que en tiempos de más delicadeza ponía miedo para delinquir al más despreocupado.

La administración municipal seguirá siendo por mucho tiempo patrimonio de los vivideres y entrometidos; y la anarquía, por mucho que se la persiga, no desaparecerá de la escena social hasta que las clases obreras reciban mejor y mayor instrucción que la que al presente reciben.

La cuestión de Melilla.

El contrabando de armas descubierto en Melilla es más de sentir por el sonrojo que debe causarnos el que haya en España quien sea capaz de cometer delito de alta traición, en un país donde rebosa el patriotismo como en ni gana parte.

Yo no me atrevo á creer que el contrabando se haya hecho después de rotas las hostilidades con el Riff y me inclino á sospechar que ese delito venía cometándose de antiguo en Melilla.

Hasta ahora solo hay procesado el teniente de la partida de la Aduana; pero es de suponer que este oficial, si realmente es responsable del hecho, no hiciera el contrabando por sí solo, sino con el concurso de algunos otros funcionarios de la aduana.

Ya hace tiempo que en el Congreso se habló del contrabando de armas que se hacía en Melilla y un representante de las provincias vascas, don Ansaldo explicó una interpelación sobre este asunto.

De aquí mi creencia de que el delito no es de ahora y esto es un consuelo, porque no tendría perdón de Dios el paisano y menos el militar que hubiera proporcionado al enemigo las armas con que mataran á los propios hermanos de aquel.

Guárdase reserva, como es natural, sobre los descubrimientos que se van haciendo en el proceso y se dicen muchas cosas gordas que no conviene ni yo quiero hacer públicas. Vale más que callemos y que esperemos el resultado del proceso sin fomentar los extraríos del vulgo.

Moros y cristianos.

Sigue el cable interrumpido para la prensa y no tenemos más noticias que las que quiere dar el Gobierno, que son pocas y retrasadas.

El único que se ha facilitado hoy en el Ministerio de la Guerra es el siguiente:

Melilla 12, 9 y 10 mañana.

Comandante general al Ministro de la Guerra.

«Sin novedad. Esta noche los moros han disparado algunos tiros á los barcos, sin consecuencias. La artillería de los fuertes de Cabrerizas Altas y Rostrogordo, hicieron ayer tarde bajas al enemigo, desalojándoles de las posiciones que á distancia ocupaban.»

«Macías.»

—La cuestión ha cambiado mucho de aspecto de pocos días á esta parte. Los moros no se presentan francamente en batalla como antes y por más que algunas Kábilas encienden hogueras y agitando los jaiques en las crestas de los cerros, no acuden las otras vecinas.

Dos causas pueden haber contribuido á este desaliento. Una de ellas la muerte, que parece confirmarse, del caudillo Sidi-Ben-Abdalah, jefe de la caballería riffeña, que debe haber llegado á noticia de los riffeños y otra la próxima llegada de las tropas regulares que vienen á las ordenes de Abdul-Hamid y del hijo del Sultán Mahomed-Ali, para imponerles severo castigo.

Se ha visto á algunos soldados de caballería regular en el Gurugú y es de creer que sean emisarios del Sultán, que á revienta caballo se han adelantado á dar el aviso de orden del Sultán.

Las tropas de este llegaron el 15 ó el 16 al Riff, y yo no sé como podrá darse la batalla á las Kábilas, si antes de ese día no tiene el General Macías todos los elementos que para ello necesite y tiene reclamado.

Los filibusteros.

En el Consejo de Ministros celebrado anoche leyó el Sr. Maura un telegrama importante. Según él, en Cinco-Villas se nota alguna agitación que ha hecho parar mientes en ella á las autoridades.

Esta noticia parece que está confirmada por algunos de nuestros agentes diplomáticos en América.

El Gobierno acordó que el crucero Colón abandone su fondeadero y toque en Rio Janeiro, poniéndose allí á las ordenes del representante de España y vaya pronto á las aguas de Cuba á vigilar la costa.

El Telégrafo.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid, 13 (10, 15 m.)

La policía de Barcelona, al hacer un registro en una casa sospechosa de aquella capital ha encontrado 43.000 duros en billetes del Banco de España falsos de 1.000 pesetas.

Madrid, 14, (11,30 m.)

En el tren correo de Andalucía ha salido esta noche el Infante D. Antonio con dirección á Melilla, con el fin de

incorporarse al cuartel general del ejército de operaciones.

Madrid 13, (2' 30 t.)

Han sido retratados dos de los presos en Barcelona por la bomba del teatro Liceo, uno de ellos el italiano.

Estos retratos serán enviados á la policía de Paris para que los confronte con otros de dinamiteros que hay archivados en la prefectura. En una casa de los detenidos se han encontrado cartas de anarquistas que residen en Paris.

Madrid, 13 (6 30 t.)

Se ha dicho hoy que en la conferencia con el representante de Inglaterra Sir Drumon Wolff ha hablado este no solo en nombre de la gran Bretaña, sino en representación de Alemania y Austria, que le han autorizado para ello. Por esta razón se atribuye mucha importancia á la entrevista y hay general deseo de conocer su resultado. El Sr. Moret guarda absoluta reserva.

Madrid 13 (11 40 m.)

El Ministro de Hacienda llevará al próximo Consejo de Ministros una Real orden aclaratoria del Reglamento para el impuesto del cinco por ciento sobre valores públicos. Este impuesto se hará extensivo á las pignoraciones.

Madrid 14, (12 m.)

En el palacio del Sr. Obispo de Madrid-Alcalá se ha celebrado hoy una gran reunión de santanderinos presidida por el Prelado. Este ha pronunciado elocuentes frases expresando el dolor que ha causado en su ánimo la desgracia de Santander, porque se considera como hijo de aquella ciudad, y ha propuesto abrir una suscripción, que S. E. encabezará, para socorrer á las víctimas. Aceptada por unanimidad.

Madrid 14 (12' 45 n.)

Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

En él se ha tratado con bastante extensión de la cuestión electoral. Los ministros cambiaron impresiones respecto al resultado que puede ofrecer en toda la península y de los trabajos que vienen realizando los republicanos para conseguir el triunfo de sus candidatos.

Con este motivo surgió nuevamente el asunto de Santander y Barcelona y discutióse si debían ó no suspenderse en dichas capitales las elecciones considerando los sucesos recientes.

Consultadas las opiniones de las autoridades de aquellas capitales se convino suspenderlas por ahora.

De otro asunto se ocuparon también los Consejeros responsables: de las recompensas que deben concederse á las autoridades de Santander y á otras personas que han realizado actos de gran valor.

Madrid, 14 (1 n.)

En la noche anterior y cuando la chusma morisca estaba apostada descañando de las fatigas de la guerra, y á penas si sejoian disparos, El Conde Venadito ha cañoneado bien los poblados de Mezquita y Trajana haciendo á los moros grandes destrozos.

Para esta operación ha utilizado los reflectores eléctricos, que en medio de la oscuridad de la noche hacían un efecto fantástico.

Madrid, 14, (1 m.)

Los moros no deponen su actitud bélica.

Nuestras tropas siguen á la defensiva y protegiendo las construcciones de fortines y trincheras.

Se asegura que se ha recibido un telegrama de Tanger en el que se dice que el sultán ha escrito una carta á las kábilas ordenándoles que depongan su actitud en tanto no terminen las negociaciones diplomáticas.

Si la carta es verdad se conoce que los riffeños no quieren obedecer las órdenes

EL CORRESPONSAL.

AGENCIA GENERAL DE QUINTAS.

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE TOLEDO, NÚM. 59, ENTRESUELO.

El Director de la misma, D. Feliciano Salustiano, pone en conocimiento del público en general, y de los interesados en el próximo reemplazo en particular, que en el de 1892, y con motivo de las suscripciones verificadas antes del sorteo, ha realizado las redenciones á metálico y sustituciones que se indican en el estado que se inserta á continuación, sin que á los interesados se les haya originado el más insignificante perjuicio.

ZONAS MILITARES DE	Redenciones y sustituciones hechas por esta Empresa.	ZONAS MILITARES DE	Redenciones y sustituciones hechas por esta Empresa.
Madrid..... núms. 1, 2 y 3	41	Badajoz..... núms.	91
Gotafe.....	9	Zafra.....	92
Toledo.....	5	Villanueva.....	93
Talavera.....	6	Cáceres.....	94
Segovia.....	8	Plasencia.....	95
Ciudad Real.....	9	Santander.....	100
Alcázar.....	10	Santoña.....	101
Cuenca.....	11	Palencia.....	103
Tarazona.....	12		
Valladolid.....	79		
Astorga.....	87		
	4	TOTAL.....	169

No es del caso tratar de demostrar los grandes desembolsos que esta Agencia ha tenido que hacer para llegar al feliz término del cumplimiento de las 169 redenciones y sustituciones verificadas por la misma en las indicadas zonas, ni tampoco poner de relieve la infinidad de obstáculos surgidos en el desarrollo de todos los asuntos; porque, á medida que se iban venciendo, experimentábamos la satisfacción consiguiente, puesto que nuestro principal objeto es evitar en absoluto toda clase de perjuicios á los contratantes, al contrario de otras Agencias, á cuyos individuos les preocupa muy poco todo esto con tal de lograr sus fines particulares.

Tenemos demostrado el cumplimiento exacto de nuestros compromisos, y no hemos de insistir en que está en la conciencia de todos; sólo si llamar la atención de los interesados en la próxima quinta, para que no se dejen sorprender por cierta clase de individuos, y que, penetrándose de las ventajas que esta Agencia ofrece, pongan á salvo la suerte de sus hijos. Al efecto consignamos á continuación los precios que tenemos establecidos, y son los siguientes:

- Por **900** pesetas garantiza la suerte del mozo asegurado, tanto del servicio de Ultramar como del de la Península, previo depósito antes del sorteo.
- Por **200** pesetas redime á metálico al mozo contratado antes del sorteo, si en éste le corresponde la suerte de Ultramar.
- Por **150** pesetas sustituye al quinto que obtenga la suerte de servir en Ultramar; y
- Por **75** pesetas, con la condición de aumentar hasta 500 una vez vista su suerte, también sustituye al que le corresponda un número por el que deba servir en Ultramar.

Representante en Badajoz: D. Antonio Barquero Campos, calle de la Sal, núm. 25, bajo. Depositario en ídem: D. José Rincón y Fines, plaza de la Constitución, núm. 3. ADVERTENCIA.—No se percibe ninguna cantidad hasta que los contratos estén cumplidos y vencidos de ello los particulares. Pídanse detalles y prospectos al Director de la Agencia, D. Feliciano Salustiano, calle de Toledo, núm. 59, entresuelo, Madrid.

Representantes en todas las provincias.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANÍA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACÍFICO, POR LOS VAPORES **Correos Ingleses.**

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano Caldera, Arica, Mollenda y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Río Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados. Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Cova, calle de la Soledad, núm. 25, Badajoz. Nota.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se dá gratis el billete del ferro-carril de Badajoz á Lisboa.

LAS AMERICAS.

COLOIALES Y PAQUETERIAS DE JUAN NICOLAS.

Se acaba de recibir los exquisitos mantecados de Astorga, á 1'50 pesetas docena. Zapatería, 3 y Correidores, 2.—BADAJOZ.

QUINTAS.

CENTRO DE REDENCIONES Y SUSTITUCIONES

Á CARGO DE

D. MARTIN RODRIGUEZ HOLGUERA

3, Calle de la Sal, núm. 3.

BADAJOZ.

Este Centro, cuyas operaciones garantiza el rico banquero de esta capital, D. Antono Alvarez Ortiz y el conocido Agente de Negocios, don Antonio Sierra y Mercado, responde:

Por 875 pesetas de libertad del servicio, tanto de Ultramar como de la Península, al mozo que se asegure en el mismo, y Por 150 pesetas, sustituye á los mozos á quienes por suerte correspondiere servir en Ultramar.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Las operaciones de este Centro se limitan á esta provincia, siendo la única empresa de esta clase en que el director y las que le fian viven en la misma, circunstancia importantísima para las reclamaciones que pudieran ocurrir.

En las demás empresas, el depositario de los seguros, no garantiza los contratos, respondiendo solo de la cantidad que recibe.

En este Centro, el banquero del mismo D. Antonio Alvarez Ortiz, que vive en la calle de San Juan, núm. 31, de esta capital, responde de las redenciones y sustituciones á los mozos que en el se aseguren.

Pídanse prospectos.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

Moreno Nieto, núm. 10.

BADAJOZ.

CASA PARTICULAR.

CUBIERTO 9 REALES.

Dos platos por la mañana y tres por la tarde. Calle de Vasco-Núñez, número 46, Badajoz.

GRAN CAMISERÍA.

Novedades en percal francés, cefhir-celulor y saten ingleses para camisas de verano. Especialidad en corbatería; desde lo más económico á lo más rico que se fabrica. Géneros de punto; bisutería, pañuelos, bastones y paraguas. Fajas de seda, alta novedad, para señora y caballero. Se confeccionan y arreglan toda clase de camisas.

HERNANDO.

32, SAN JUAN, NÚM. 32. BADAJOZ.

NOTA.—Esta casa compete en confección y buen gusto con las principales de Madrid y del Extranjero.

Banco Vitalicio de Cataluña.

Compañía general de Seguros sobre la vida á primas fijas. Domicilio en Barcelona: Ancha, 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 DE PESETAS.

Las cuentas del último bienio arrojan los siguientes datos: Capital suscrito Ptas. 18.621.563'27 Activo..... " 15.004.675'94 Sinistros pagados..... " 989.228'93 Capitales en curso..... " 39.864.854'77 Reservas..... " 4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y persona para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegados en esta provincia, Sres. Vacas Garcia y Sobrinos.—Inspector, D. Sancho Sanabria, Pozo, 1, principal.—Agente, D. Ramiro Ruiz y Martin.—Representante especial, D. Miguel Pimentel. Calatrava, 10, Badajoz.

IMPORTANTE.

Se hacen efectivos los alcances de los licencias y fallecidos del Ejército de Cuba.

DON MARTIN RODRIGUEZ.

SAL, NÚM. 3. BADAJOZ.

FOTOGRAFIA DE MADRID

Gran Gabinete de Fotografía, bajo la dirección

DEL ESTUDIO ARTISTA

SR. MENDIA.

Calle de San Juan, núm. 53.

Por 3 retratos Americana, 3 pesetas. Grupos de niños y demás tamaños á precios muy reducidos. Especialidad en ampliaciones y reproducciones poder retratos antiguos por desterrados que estén.

Colegio del Carmen.

Academia Preparatoria para Carreras especiales.

Casas Cortés, (antes Comedias) núms. 8 y 40.

Desde el 1.º del corriente mes ha quedado abierta en el citado establecimiento la matrícula para cursar las asignaturas necesarias para el ingreso en los cuerpos de Aduanas, Telégrafos, Topógrafos y demás comprendidos en las Carreras especiales, estando el desempeño de las clases á cargo de los siguientes profesores:

SECCION DE CIENCIAS.

D. Ricardo Carapeto y Zambrano, Licenciado en Ciencias y Auxiliar de este Instituto. D. Pedro V. Crós y Uriondo, Licenciado en Ciencias y Auxiliar de este Instituto.

SECCION DE LETRAS.

D. Antonio Morales y Meneses, Maestro superior SECCION ESPECIAL DE LAS CARRERAS. D. Juan Castrillo y Parras, Oficial primero de Aduanas. D. Emilio Camiñas, Oficial del Cuerpo de Telégrafos.

LENGUA FRANCESA.

D. Adolfo Expósito. Al propio tiempo se abre una clase de repase de las asignaturas corrientes ondientes al curso preparatorio de las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia, que correrá á cargo de los señores Carapeto y Crós. Para más informes dirigirse al Director del Colegio del Carmen ó al Secretario de la Academia, D. Pedro V. Crós.

GANGA SEGURA.

Por UN REAL AL MES cada boton llamador, se hacen instalaciones de Timbres Eléctricos, GRATIS; la asistencia y conservación de estos, GRATIS; al que se muda de domicilio, se le muda la instalación GRATIS; el propietario que en sus casas de alquiler tenga instalaciones, no paga mientras estén desalquiladas.

No se ponen menos de cuatro botones.

Para más detalles, dirigirse á

VICTOR REDONDO,

PLAZA DE SAN JUAN, NUMERO 21.

Relojeria Suiza.

Relojes desde 10 pesetas; composturas con la precisión, perfección y renombrada garantía ya conocidas.

MAQUINAS DE COSER.



MAQUINAS DE COSER.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER.

Las que han obtenido los primeros premios en todas las Exposiciones universales **A PESETAS 2'50 SEMANALES**

Pídanse el nuevo catálogo que se dá gratis en la Única Casa en Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 19.

GRAN surtido de frutas de Murcia y Aragón, y Peras á 24 reales arroba, en casa de Pablo Moro, Plaza Alta, núm. 15.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables á corto y á largo plazo con interés anual de 5'50 por 100.

Este Banco, hace préstamos en metálico sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por anualidades desde cinco á cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Para detalles y noticias referentes á los préstamos con dicho Establecimiento, dirigirse al Inspector de la Zona del Oeste, D. EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

Calle de Sepúlveda, n.º 6, pral.

LA CUBANA.

GRAN CONFITERIA, PASTELERIA Y COLONIALES

LA PRIMERA EN SU CLASE

Calle Francisco Pizarro, 15 (antes Aduana.)

BADAJOZ.

Esta acreditada Casa, habiendo terminado la preparación de sus excelentes frutas en conserva (almibar), tiene el gusto de ofrecer las clases siguientes:

Peras, Higos, Albarricoques, Bruños, Guindas, Naranja, Toronja, Cabello de Angel (cidra) y andrinas largas.

Hasta el próximo mes de Septiembre no se pondrán á la venta las conservas de Melocotón y Membrillo.

Primitiva y gran fábrica de Mosáicos

HIDRAULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

SITUADA EN LOS EXTRAMUROS DE BADAJOZ.

Pavimentos para habitaciones, patios, cocheras, cuartos, azoteas, aceras, fregaderos, escaleras, arceifes, carreteras, graneros y todo lo concerniente al ramo.

Grandes existencias dispuestas al menor aviso. Depósitos de Cementos marcas inglesas y francesas en Badajoz, Cáceres, Fregenal, Zafra, Don Benito, Almendralejo, Mérida y Plasencia, á mejores precios que ninguna casa de Andalucía y Extremadura.

DEPÓSITO CENTRAL:

Menacho, 11.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, Manuel Tarin.

ACADEMIA DE DERECHO DE BADAJOZ.

Segue abierta al público, la Academia de Derecho que relacionada con la Universidad de Sevilla, tienen establecida en esta ciudad varios individuos de su Ilustre Colegio de Abogados.

Los precios de la enseñanza son: 20 pesetas la de una sola asignatura y 40 la del grupo sea cualquiera el número de que conste.

Para más detalles dirigirse á D. Francisco Paez de la Cadena.—Moraleja, núm. 10.

DROGUERÍA

DE

R. Moreno y Comp

49—SANTO DOMINGO—49

Grandísimo surtido en toda clase de artículos para los Sres. Farmacéuticos, Veterinarios, Fotógrafos, Pintores de cuadros y edificios, Tintoreros, Jaboneros y Confiteros, Hojalateros, Ebanistas, Carpinteros, Albañiles y demás industrias, artes y oficios. Especialidad en barnices de todas clases sin competencia en precios.

49, SANTO DOMINGO, 49.

BADAJOZ.